

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Información general

Producto:	MUSAAT RENTA FIJA, FI / VALOR ARRIESGADO, CLASE C	ISIN:	ES0164644025
Entidad:	ACCI CAPITAL INVESTMENTS, SGIIC, S. A.	Grupo:	ACCI CAPITAL INVESTMENTS
Dirección web:	https://www.accipartners.com/	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha del documento:	12 de febrero de 2026	Para más información, llame al:	910 521 226

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de RENTA FIJA EURO. Está regulado por la Ley 35/2003, del 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC) y su Reglamento de desarrollo. No existe un anexo de sostenibilidad en el folleto. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Este fondo no promueve características medioambientales o sociales. No existe anexo de sostenibilidad en el folleto.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.accipartners.com>

La entidad depositaria del fondo es el Banco Inversis, S.A.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Objetivos de Inversión:

Maximizar la rentabilidad a medio plazo en función del riesgo asumido. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 50% Renta fija corporativa europea y 50% Renta fija corporativa europea (High Yield). El índice se utiliza a efectos meramente informativos y/o comparativos y el fondo no se gestiona en relación al mismo, siendo un fondo activo.

Política de Inversión:

- Se podrá invertir un 0%-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la gestora. Se invierte directa o indirectamente a través de IICs en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no). La exposición en renta fija privada será de al menos un 10%.
- Tanto los emisores de renta fija como los mercados donde se negocian los activos, serán principalmente de la zona euro, sin descartar otros países OCDE (incluidos los países emergentes que pertenezcan a este grupo, con un límite del 20%). La calidad crediticia de los activos será, al menos, media (rating mínimo BBB-/Baa3 según cualquier agencia de rating regulada por ESMA), o si fuera inferior, el rating del Reino de España, en cada momento. No obstante, hasta un máximo del 50% de la exposición total podrá estar en emisiones de baja calidad crediticia (rating inferior a Baa3/BBB-), o incluso sin rating. Si no existiera rating para las emisiones, se atenderá al del emisor. No existe predeterminación en cuanto a la duración media de la cartera.
- El compartimento no tendrá exposición a riesgo de divisa. En momentos determinados podría haber concentración geográfica. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
- La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.
- Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en: activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o que no estén sometidos a regulación, o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o posibilidades de diversificación sin que se pueda predeterminar tipos de activos ni localización.

Inversor minorista al que va dirigido:

- Principalmente mutualistas de MUSAAT, sin descartar otros inversores con capacidad para asumir los riesgos del fondo y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido.
- Este compartimento puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.
- La inversión mínima inicial para este compartimento es de 1 euro, mientras que la inversión mínima a mantener es de 1 euro.
- Inversores con capacidad para asumir los riesgos del fondo, cuyo patrimonio puede verse afectado por variaciones de tipo de interés y riesgo de crédito.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

1

2

3

4

5

6

7

Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Los riesgos a los que está expuesto el partícipe adicionalmente pueden ser de tipo de interés y crédito, de inversión en países emergentes, de concentración geográfica o sectorial, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por lo anteriormente mencionado.

El producto no tendrá exposición a riesgo de divisa.

El fondo no aplica comisiones de entrada ni de salida por lo que no existe penalización en el caso de que la inversión se mantenga en un período inferior al recomendado.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el indicador de Riesgo está descrito en el folleto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	3 años		
Inversión:	€10.000		
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€8.060	€8.390
	Rendimiento medio cada año	-19,36%	-5,67%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€8.450	€8.390
	Rendimiento medio cada año	-15,55%	-5,67%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.250	€10.080
	Rendimiento medio cada año	2,46%	0,27%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€11.330	€11.880
	Rendimiento medio cada año	13,31%	5,90%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/12/2020 - 30/12/2022 a partir del benchmark: 50% Renta fija corporativa europea y 50% Renta fija corporativa europea (High Yield). La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 31/01/2022 - 31/01/2025 a partir del benchmark: 50% Renta fija corporativa europea y 50% Renta fija corporativa europea (High Yield). La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 30/09/2022 - 30/09/2025 a partir del benchmark: 50% Renta fija corporativa europea y 50% Renta fija corporativa europea (High Yield).

¿Qué pasa si ACCI no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de ACCI Capital Investments, SGIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor.

¿Cuáles son los costes?

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

(i) En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

(ii) Se invierten 10.000 EUR.

Costes a lo largo del tiempo	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Plazo de la inversión		
Costes Totales	129 €	395 €
Impacto del coste anual (*)	1,29%	1,29%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,56% antes de deducir los costes y del 0,27% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida

Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €

Costes recurrentes cargados cada año

Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	1,25% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	125 €
Costes de transacción	0,04% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	4 €

Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €
--	--	-----

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 3 años

Recomendamos un período de permanencia en el fondo de al menos 3 años para maximizar la inversión debido a la política de inversión y los activos en los que invierte.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Se entenderá realizada la solicitud de suscripción en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del fondo. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 13:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días, de lunes a viernes, excepto festivos en Madrid capital. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de ACCI Capital Investments, SGIC, S.A. en la dirección Pº General Martínez Campos 41, 7A, 28010 Madrid; o por email a info@accipartners.com. Una vez interpuesta la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente, si la respuesta no hubiera sido satisfactoria o si hubiera transcurrido un plazo de dos meses desde la presentación de la reclamación sin haber recibido respuesta, el cliente podrá dirigirse a la Oficina de Atención al Inversor de la CNMV sita en C/ Edison 4, 28006 Madrid.

- Formulario web: <https://www.accipartners.com/en/contact>
- Escrito postal o presencial: Pº General Martínez Campos 41, 7A, 28010 Madrid
- Email: info@accipartners.com

Otros datos de interés

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web. En nuestra página web puede encontrar información adicional sobre el producto.

Se puede encontrar el histórico de escenarios de rentabilidad actualizados mensualmente (1) y el gráfico de rentabilidades históricas (2) a través de los siguientes enlaces:

- (1) <https://www.accipartners.com/>
- (2) <https://www.accipartners.com/>